

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PESETA
FUERA, trimestre. 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

¿EL REY Á BARCELONA?

De nuestro ilustrado colega barcelonés «Las Noticias», recortamos la siguiente información:

«Hace tiempo, algunos meses, publicó el cronista en estas columnas unas notas de información, hablando de los deseos sentidos en altas regiones por lo que respecta á Barcelona.

Decía que si en la Ciudad condal la pasión política llegaba á encalmarse por acción del tiempo ó por imposiciones del cansancio, no sería de extrañar que se pensase en la permanencia de alguna persona regia durante temporadas más ó menos cortas.

Siempre hubo en nuestra corte propósito decidido de que Barcelona, por su importancia y por especiales condiciones, compartiera con Madrid, en todo lo que lo hagan compatible las necesidades de Estado, la presencia frecuente del Monarca. Y no obedeció tal propósito á la sola egoísta consideración de conveniencias políticas, sino á un impulso simpático de don Alfonso XIII, que no oculta su sincero afecto por la tierra catalana.

Sin tantos disturbios, sin períodos tan prolongados de perturbación, sin estridencias tan ahuyentadoras, á estas fechas es seguro que el rey y su Corte hubieran pasado algunas temporadas en Barcelona.

Háblase hoy nuevamente del viaje del Monarca y con este motivo el cronista ha charlado con su buen palatino, al que que desde hace tiempo no molestaba.

—Vengo á arrancarle á usted algunos secretos.

—Llega usted en buena hora porque, relevado de todo servicio durante el verano, puedo considerarme libre también de indiscreciones.

—¿Es verdad que irá el Rey á Barcelona en Septiembre?

—Yo creo que sí, pero añado que en concreto no hay nada acordado.

—Pero, si hay viaje ¿será en Septiembre?

—Si lo hay, esa será la fecha más oportuna, no sólo porque para entonces se habrá cumplido todo el programa veraniego de Su Majestad, sino porque las necesidades de Gobierno lo harían imposible después de Septiembre.

—¿Existe alguna relación entre ese viaje y el proyecto de Mancomunidades?

—No; de esa suposición hay que protestar. Si se intenta darle color político al viaje del Rey, será una equivocación y además una ofensa á los rectos propósitos del Monarca...

—Pues algo se ha dicho.

—Ya lo sé y ya ha sido censurado entre todas las personas que, sin significación política, rodean lealmente al Rey.

—¿De dónde nace, entonces, la supuesta relación?

—Muy sencillo. Cuando es trazó el programa veraniego, el Rey manifestó deseos de ir este año á Barcelona sin determinar época, y al hacerse la combinación definitiva, como las regatas de Santander, Bilbao, Gijón y San Sebastián, tienen días fijos, se vió que la fecha más á propósito para ir á Barcelona era Septiembre. Ha dado la casualidad de que se precipitase el proyecto de Mancomunidades y el Rey celebra ver sastifecha las aspiraciones de Cataluña; pero aun, sin mediar tal incidente, el Monarca no hubiera desistido de su propósito.

—Sin duda de la coincidencia ha salido el matiz político.

—Pues debemos apresurarnos en la rectificación, porque don Alfonso, que admira á los catalanes por su laboriosidad, que para ellos ha tenido siempre frases de elogio, no quiere ver en Barcelona ni reaccionarios ni radicales, ni monárquicos, ni republicanos. Bástale con ver ciudadanos correctos y pacíficos que se respetan mutuamente y que contribuyen á la obra común de engrandecer la patria.

—¿Irá la Reina?

—Si hay ocasión, que cuenten con ello; la augusta señora habla siempre con cariño de Barcelona, y no perderá oportunidades de volver á aquella capital. Si cuando vaya el Rey, no lo impiden circunstancias especiales, la Reina irá. Por lo menos tal es su deseo.

—¿Y por qué no pasan los Reyes en Barcelona alguna temporada, como hacen en San Sebastián, ahora en Santander, probablemente en Galicia dentro de poco?

—¿Cree usted que dice algo nuevo? Pues es idea muy antigua, que acarioló primeramente la reina doña Cristina y de la que no desiste su majestad el Rey.

—Será cuestión de mucho tiempo.

—Tal vez de muy poco, si en Barcelona siguen las cosas como hasta hoy, porque ya supondrá usted que no era prudente—no por lo que pudiera ocurrir, sino por lo que pudiera decirse—domiciliar las instituciones, si quiera temporalmente, en un avispero de pasión política.

—Allí, difícilmente, cesará la lucha...

—Nadie aspira á que cese. La lucha es lícita. Los estrépitos de lucha, no.

—En resumidas cuentas, que el Rey irá en Septiembre...

—Ese es el propósito; pero falta el acuerdo definitivo...

—Y que el Rey tiene deseos de pasar una temporada en Barcelona.

—También. Pero no olvide usted mi indicación. El Rey no quiere ir á Barcelona ni con este Gobierno ni con Gobierno alguno, á recoger aplausos políticos y á producir efecto. Quiere ir é irá para ver en los unos el respeto y en los otros el cariño. Y nada más. Si se quisiera por alguien dar carácter político al viaje del Rey, el Rey no irá.

—¿Puede decirlo?...

—Por mí, desde luego. Don Alfonso quiere saludar á Barcelona, al pueblo catalán, sin matices políticos...

NOTAS DE LA GRANJA

Los infantes pasean.— Función de teatro.

Ayer, por la mañana, pasearon como de costumbre, el príncipe y los infantes por el jardín en los pequeños coches tirados por horquillos morunos y que ellos mismos guían.

Su majestad la Reina no salió.

—A las tres y media de la tarde salieron en coche, regresando al anochecer.

—Por la noche hubo función de teatro, á la que asistió numeroso público.

Su majestad la Reina repartió entradas á los alabarderos, á la servidumbre de Palacio y á los soldados.

Se puso en escena el precioso drama de los Quintero titulada «Malvaloca», que agradó mucho al público, alcanzando nutridos aplausos los intérpretes de la obra, sobresaliendo Josefina Cobetas en su papel de Malvaloca.

Corresponsal.

San Idefonso, 15-VII-912.

LA QUINTA DE 1912 El contingente de la provincia

Un día de estos será remitido á la Capitanía general el padrón militar, formado por esta Comisión mixta de Reclutamiento, y en que figuran los mozos alistados en el reemplazo del año actual y su clasificación en el juicio de exenciones.

Su resumen ofrece el siguiente resultado:

De los 1500 mozos que fueron alistados en toda la provincia, 395 han sido excluidos totalmente; 197, idem temporalmente; 200, exceptuados del servicio en filas; 33, prófugos, y 675, soldados útiles.

Resulta, pues, que el 45 por 100 de los mozos comprendidos en el alistamiento, no ingresarán en filas. Relacionando este hecho con el cupo que suele ser asignado á esta provincia, cabe suponer que casi la totalidad de los soldados útiles figuran en el contingente del actual año.

Noticias militares

Enseñanza militar

Se ha resuelto que el aumento de tres años impuesto á la edad mínima de ingreso para las Academias de Artillería é Ingenieros, se comparta y escalone en las tres convocatorias subsiguientes á la del año actual.

Las Congregaciones religiosas y la ley de Reclutamiento

Se ha dispuesto se invite á todas las Congregaciones de religiosas que se consideren comprendidas en el párrafo 2.º del artículo 238 de la vigente ley de Reclutamiento, para que pongan en conocimiento del Ministerio de la Guerra, antes del día 15 de Agosto próximo, por medio de instancia ú oficio, su derecho á ser incluidas en el citado artículo, acompañando los tratados, copias certificadas ó testimonios de de las disposiciones oficiales que tuviesen en su poder reconociéndoles tal derecho, con expresión de las fechas y Ministerio que las haya dictado, y una relación de las misiones que cada Congregación tenga establecidas en África, Tierra Santa, América y Extremo Oriente y que se nutran de misioneros españoles.

El ingreso de los mozos en Caja

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular de la Caja de Recluta-

de Segovia, dando instrucciones para la operación del ingreso de los mozos en Caja, que ha de tener lugar el día primero de Agosto.

En las relaciones duplicadas que deben presentar los comisionados nombrados al efecto, han de figurar:

1.º Los mozos que por estar comprendidos en el art. 41 de la ley, tienen designados los primeros números del sorteo.

2.º Los mozos declarados soldados, y 3.º Los mozos exceptuados del servicio en filas como comprendidos en el artículo 89.

No deben figurar en dichas relaciones los excluidos temporalmente del contingente con arreglo al art. 86, ni los prófugos.

Las tormentas en la provincia

Tres días hace que venimos registrando en estas columnas los estragos producidos en los campos segovianos por las últimas tormentas y á cada momento aumenta la triste convicción de que éstos han sido más generales é importantes de lo que en principio suponíamos.

El Gobierno, por conducto de su digno representante señor Serrano, conoce ya el suceso y su magnitud. Solo falta voluntad y decisión para atenuar los perjuicios sufridos, ya que remediarlos en absoluto es difícil.

No todos los socorros sean para las provincias que dirigen sus demandas acompañadas de vivas demostraciones de impaciencia; algo debe quedar para estos cultivadores castellanos que trabajan y producen silenciosamente, sin que de sus labios surjan quejas inmotivadas.

En nombre de los agricultores á quienes afecta el siniestro, solicitamos la atención y el alivio que pueden dar los públicos Poderes.

En Fuentepelayo

En la mañana del sábado, 13 del corriente, descargó sobre esta término municipal tan fuerte tormenta que destruyó en su mayor parte la cosecha de trigo, centeno y garbanzos, que constituyen la mayor riqueza, dejando en la miseria á muchos labradores.

En las tierras barbechas también ha ocasionado grandes perjuicios.

En la casa del vecino Pedro Trapero, cayó una chispa eléctrica, produciendo un pequeño incendio que quedó sofocado á los pocos momentos.

Corresponsal

Santiuste de San Juan Bautista

El día 13 del actual sobre las cinco y media de la mañana, descargó sobre esta villa y su término una fuerte tormenta causando grandes estragos en los sembrados y viñedos.

Tan fuerte fué la descarga de granizo, que ha destruido por completo la cosecha de trigo, garbanzos y uva, siendo por lo tanto de gran consideración las pérdidas sufridas.

Como consecuencia de esta desgracia quedan sumidos en la miseria la mayoría de los vecinos de esta villa, pues siendo eminentemente agricultores, las pérdidas se hacen extensivas á todo el vecindario.

Los labradores se hallan completamente abatidos solo al pensar que en unos minutos ha sido destruido el fruto de su trabajo durante dos años, careciendo en su mayoría de medios suficientes para poderlo remediar, por depender de labranzas en colonia, cuyo hecho hace más grande su desgracia si los propietarios no se apiadan de ellos y les guardan alguna consideración en el pago de rentas.

Ante pérdidas tan enormes como las expresadas, con el fin de mitigarlas en cuanto sea posible los labradores demandan de auxilios á los poderes públicos, y el Ayuntamiento y Junta pericial también acordó instruir el oportuno expediente en solicitud de que se les condone el pago de la contribución en el año próximo.

Quiera Dios que los procedimientos empleados den los resultados apetecidos y que lleguen un día en que este vecindario pueda públicamente demostrar su agradecimiento á las personas y entidades llamadas á remediar la desgracia que hoy sufren.

Corresponsal.

Santiuste de San Juan Bautista, 15 Julio, 1912.

Bercimuel

El día 13, á las seis de la mañana, se presentó una tormenta en este término municipal. Los pobres labradores con

lo que queráis; pero decídmelo algo para que yo pueda contestar á los que me interroguen. Convengamos en una razón... en un pretexto... en el que queráis; digamos que yo soy arrebatada, caprichosa, que os he tratado mal...

—Pues bien; digamos eso si V. A. quiere, replicó el joven con tono glacial. Más vale decir eso que inventar una mentira.

—Es decir que os he ofendido?

—Cruelmente.

—Por aquí comprobáis que os atribuía con Mile. de Choin... ¿No comprendéis?

—Yo suelo comprenderlo todo, señora, comprendo hasta la injusticia; pero el ultraje no lo comprendo nunca! Además, á un noble no deben insultarle nunca dos clases de personas; los príncipes ni las mujeres, porque ni á unos ni á otras puede pedir satisfacción.

—Pero Mr. de Clermont, os acusaban de un hecho que deshonraba mi casa.

—No estaba probado.

—Al conveniros os demostraba interés.

—V. A. me lo hubiera demostrado mejor, aguardando á que me justificase.

—Yo soy viva, caballero.

—Y yo sensible, señora.

La princesa clavó en él una mirada que separó al verle rojo de cólera; el recuerdo de su ofensa

los medios de reparar una falta, hija de la impremeditación. Con un servidor tan antiguo debe haber indulgencia; pero pues que vos insistís, sola libre; no os detengo.

Pronunció estas últimas palabras con una dignidad y un sentimiento que probaron á Clermont cuán superior es al hombre una mujer en circunstancias delicadas. Saludar y retirarse hubiera sido una grosería en el joven, que se apresuró á añadir:

—No partiré señora princesa, sin llevar conmigo el recuerdo de todas las bondades de que vuestra familia me ha colmado desde mi infancia.

Sin embargo, debo crear que no han sido mucha cuando no logran encadenaros á vuestros servicios, insistió María Ana. Quién es entonces el culpable? nuestro suceso de generalidad, ó vuestra falta de reconocimiento?

—Señora, yo no tengo nada que reprocharme, murmuró Clermont con voz ahogada; he consagrado toda mi vida á la defensa de vuestros intereses, al sostén de vuestra grandeza. Niño, los príncipes de vuestra casa me pusieron á prueba; hombre, lo he desafiado todo para sacrificároslo á vos.

Clerto, clerto, balbuceó la princesa, sois un amigo leal. ¿Dichoso de aquel por quien nos dejéis?

sus mujeres é hijos se echaron á las calles todos llorando y abatidos, pues en menos de cinco minutos quedaron aislados todos los campos, incluyendo como más perjudicados Campo de San Pedro, Berclmuel, Rihuelas, Pajarejos, Cedillo de la Torre y Alconada, no teniendo más noticias hasta la presente.

Corresponsal.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

Pero en el primer caso el objeto sobre que el delincuente empleó su actividad es un cuerpo inanimado que habla, sí, con la elocuencia de la materia revelada al criterio del juzgador por la inspección ocular ó el dictamen pericial. En el segundo caso el perjudicado, si se llega á tiempo, habla con la elocuencia de quien sufre dolores físicos productores de impresiones fuertes en el ánimo. El mueble dice lo que puede verse por todos. El lesionado puede expresarse con probable exageración, no poniendo las cosas en su punto. El objeto material ninguna acto pudo cometer que debilitara la normal inteligencia del sustractor, á menos que se le ocurriera á alguien alegar la defensa legítima de un delito de robo, tal vez por la defensa de que los bienes excitaban con su presencia al irresistible deseo de ser aprehendidos. Entre el lesionado y su ofensor acaso existieran previas frases ó actos que determinaran con mayor ó menor energía á la ejecución del hecho.

Hay, pues, más movimiento y mayores impresiones y variedad en la prueba de estos delitos que en los realizados contra la propiedad y más armas en la defensa de aquellos que en éstos. Ante el hecho de haber abierto un agujero para penetrar en la morada ajena y apoderarse de una cantidad, apenas hay defensa posible, y el defensor y el reo no dispone, por mucha que sea su habilidad, de medios para suavizar las asperezas de esta prueba, que penetra en los sentidos é impone una afirmación legal. Pero la agresión entre personas se presta en gran manera á separar el juicio por otro lado beneficioso para el defendido, sobre todo siendo sus recursos probatorios los únicos testificales que andan un poco desacreditados por su predisposición á minorar la responsabilidad de los atentados contra la integridad personal. Tan es así, que la experiencia ofrece casos frecuentes de causas por robo de sencillez tal, que las pruebas caen sobre la conciencia de los jueces como si fueran cuerpos materiales y hasta el mismo defensor, abrumado por tal motivo, no encuentra en su bien probada fecundidad oratoria argumento alguno para probar su misión, como no sean algunas frases de pura fórmula.

Lo contrario ocurre en los procesos por delitos contra las personas. Rarísimo es el en que el defensor no encuentra serios motivos de exculpación; sobre todo ahí está el asidero ó tabla de salvación que autoriza el número 4.º del artículo 8.º del Código penal. Y no van descaaminados en tal dis-

curso, porque más veces de las que conviene la rectitud legal, producen el apetecido efecto. En ello no es justo culpar totalmente al Jurado, á cuya consideración se ofrecen en el momento del juicio elementos probatorios acaso algo confusos, de diverso alcance, y cuando á esto se agrega como suele acontecer, que el ofendido y los testigos *quiten hierro* á sus primitivas afirmaciones y se inclinan en favor del acusado, no hay motivo fundado para alarmarse por un veredicto de inculpabilidad, que es consecuencia del valor legal de los elementos probatorios puestos á su disposición, si quiera los interprete de manera elástica, pero que todo ha podido llevar al ánimo la duda de la efectiva responsabilidad.

Se pretende del Jurado lo que según se asegura por todos no puede conseguirse en el resto de los organismos del Estado, esto es, una absoluta seguridad en sus juicios, poco menos que la infalibilidad. Y cuando no responde á estos deseos se considera la institución enemiga sistemática del acierto en el juzgar, cuando muchas veces firmemente apreciada el hecho, el menor culpable es el Tribunal popular, porque de fuera llegan vientos enemigos de la justicia, y dentro de su funcionamiento se hace cuanto es posible para torcer sus buenos propósitos, ó por lo menos para distraerlo de la línea recta. A cada cual lo suyo.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

El teatro en La Granja Estreno de «Malvaloca»

Grandioso fué el éxito que alcanzó el sábado, en el teatro Infanta Isabel el estreno de «Malvaloca».

El público, que llenaba el teatro, profirió sus entusiastas aplausos, tributando una verdadera ovación, á la, que sin disputa, es la mejor obra de los eminentes hermanos Alvarez Quintero.

La interpretación inmejorable y digna por todos conceptos de caluroso aplauso. Pepita Cobena, admirable; Benito Cobena y Pedro Guirau, alcanzaron un éxito personal; Elvira Pacheco, Laura Pastor, Esperanza Díaz, Carmen Bustamante, Mercedes Guerra, Concepción Nicolás, Trinidad Pacheco, Menandro Carmona, José Fernós, Arturo Paniagua, José Muela y Francisco Roig hicieron una labor inmejorable, demostrando que son verdaderos artistas.

En suma, una gran obra y un gran éxito para la compañía que dirigen los distinguidos artistas Pedro Guirau y Benito Cobena.

Es menester que tan notable obra interpretada de manera magistral, sea admirada del culto público segoviano, que ha sabido siempre enaltecer el verdadero arte.

Volvemos, pues, á rogar á los señores Guirau y Cobena estudien el medio de que en Segovia sea representada «Malvaloca», seguros de que este culto público asistirá al Teatro Mision, compensando el sacrificio de comodidad que realice la compañía Guirau-Cobena.

Solicitando prórroga para la incorporación á filas

He aquí la lista de los mozos correspondientes al actual reemplazo que han presentado instancia en esta Comisión Mixta, solicitando prórroga para incorporarse á sus respectivos destinos:

Luis Gala Calvo, de Escalona; Joaquín Monjas Monjas, de Armuña; Félix Díez Benito, de Cerezo de Arriba; Pedro Piquero de Nicolás, de Santibáste de San Juan Bautista; Juan Herranz Manso, de Miguel Ibáñez; Gabriel de Santos García, de Torre Val de San Pedro; Elías Pastor Pablo, de Sepúlveda; Buenaventura González Valverde, de Segovia; Antonio Martín Lorente, de Muñoz; Francisco Arcones Molinero, de Navafria; Hilario Arribas Gutiérrez, de Fresno de Cantespino y Julio Sañcho Pascual, de Carbonero el Mayor.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en esta capital, al lado de sus padres los señores de Gallardo, el joven primer teniente de Artillería señor Estrada y su bella esposa.

—También con sus padres, los señores de Otero, está pasando una temporada la señora de Carroggio.

—Hoy ha salido para Santa María de Nieva y Riazza, con objeto de girar la visita de inspección reglamentaria á los Registros de dichos partidos, el Abogado del Estado señor Reyes.

Boda próxima

En el próximo mes de Octubre contraerá matrimonio don Fredevidio Ruiz Rijo, hijo del dueño del Gran Hotel Comercio, de Segovia, con la encantadora y elegante señorita Margarita Zuza, hija del propietario de Tafalla don Salustiano.

Restablecido

Se encuentra en periodo de restablecimiento de la enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo don Fernando Serrano.

Lo celebramos.

Enhorabuena

Con buena calificación, han aprobado los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, los estudiosos jóvenes Enrique Gulloche y Aurelio Cuenya, hijos respectivamente del médico forense don Enrique Gulloche y del oficial del Archivo general militar don Aurelio Cuenya.

Nuestra enhorabuena á los futuros alumnos y á sus familias.

Una boda en la Corte

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se verificó ayer la boda de la bellísima señorita María Luisa de la Portilla é Inzcanga, con el distinguido ingeniero don Federico Rafecas y Kobbe.

Después de la ceremonia religiosa, los novios marcharon en automóvil á la hermosa finca que tiene en El Espinar, y en los primeros días de Agosto se trasladarán á San Sebastián y Biarritz.

De días

A la lista de Oármenas que hoy celebran sus días, tenemos que añadir la esposa del ilustre capitán profesor de la Academia de Artillería don César Serrano; la del Ayudante de profesor de dicha Academia señor Ugarte y la del capitán de la Guardia civil, señor Cacharrón.

Reciban nuestra felicitación.

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, don Florentino González de García San Miguel, que hasta hace poco tiempo desempeñaba la Secretaría de la de Segovia.

Felicitámosle por este nuevo nombramiento.

Enferma

Se halla gravemente enferma la distinguida esposa de nuestro particular amigo el perito electricista, y ex-concejal de este Ayuntamiento, don Gonzalo Terradillos, habiéndola administrado ayer el Santo Viático.

Deseamos pronta mejoría á la enferma.

La duquesa de Santo Mauro

Se encuentra en La Granja la duquesa de Santo Mauro y su encantadora hija Casilda, prometida del marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes per Cuéllar.

El gas y la electricidad

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo, con carácter general, que los arbitrios que los Ayuntamientos, con los asociados de la Junta municipal, establezcan por razón del aprovechamiento ó ocupación de la vía pública ó de terrenos y propiedades del pueblo, con canalizaciones ó cajas para la distribución ó suministro de gas ó fluido eléctrico, postes, aparatos análogos ó instalaciones de los servicios peculiares de estas industrias, no podrán ni deberán en caso alguno exceder en conjunto de 25 por 100 de la contribución señalada á las mismas industrias en las tarifas de la contribución industrial correspondiente al Estado.

FIESTA EN VALENCIA

En honor del profesor de

esgrima D. Ramón Martínez

Nuestro colega «Las Provincias», de Valencia, publica la siguiente noticia:

«En el Centro Escolar y Mercantil se verificó ayer tarde, á las ocho, un interesante match de esgrima en honor á don Ramón Martínez, campeón nacional de espada francesa en el último torneo celebrado en San Sebastián.

Distinguiéronse en los asaltos el mencionado campeón y don Tomás Chuaca, capitán de Infantería; don Juan Pinche y don Francisco Sánchez Rogá; don Antonio Gómez Gánoves, y el profesor de la sala don José Martínez, y su señor hermano. Todos fueron muy felicitados.

Presidió el acto el veterano profesor de la Academia de Artillería de Segovia don José María Martínez, y el comandante de Estado Mayor don Emeterio Muga.

Damos nuestra enhorabuena á los tiradores, y en particular á los señores Martínez, que tan acertadamente los dirigen.»

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 15

SEGUNDO EJERCICIO

Don Eduardo Medrano Rivas, 7 en Aritmética y 7.5 en Algebra; don Fernando de la Torre Casimiga, 12 y 11; don Eduardo de la Mata Ortigosa, 10 y 11; don Lorenzo de Ayala Solano, 12 y 14; don Gerardo Díez de la Lastra, 10 y 7; don Miguel Anitua y Ochoa, 9 y 8, y don Pedro Galligo y Kolly, 10 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 731, 742, 756, 685, 694, 705, 188, 676, 708, 759, 761, 770, 777, 782, 435, 778, 767, 765, 764.

TERCER EJERCICIO

Don Arturo Gulloche y Bonet, 12 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Luis Albarán y Díaz de la Cruz, 12 y 12; don Manuel González Ceballos, 12 y 12; don Gonzalo de Leiva Huidrobo, 11 y 12; don José Manuel Martínez del Cerco, 14 y 13; don Carlos Fernández de Córdoba, 13 y 12; don Francisco Bergareche Martorena, 11 y 11.50; don Aurelio

Cuenya Hernández, 11 y 11; don Fernando de la Pina Senra, 13.50 y 16; don Bernardo Miguel Roselló, 13 y 12, y don Luis Más y Díaz Ordóñez, 8 y 8.

Día 16

PRIMER EJERCICIO

Don José Balgación Stasar, don Celso Rodríguez de Bien Vña, don Francisco Javier González Longoria, don Gonzalo García Blanes Pacheco, don Plácido Alvarez Tejera Jove, don Gaspar Hoigado Mananera, don José de Pitarque y Elfo, don Manuel Alvarez Campaña, don Eusebio Arbey Porrates, don José Barbería Gordia, don Juan Salto y García Merigallo, y don Oándido Rodríguez de Trujillo, aprobados.

Don Joaquín Ortiz del Río Gómez, don José Carvajal Arrieta, don Arturo Méndez Maldonado, don Estiquiano Escudero Herrero y don Juan Medina Melló, presentaron certificado.

a música

en los paseos

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º La diligencia, pasodoble. Caballero.
- 2.º Soldaditos de plomo, vals. Strauss.
- 3.º Tosca, selección (con juego de campanas). Puccini.
- 4.º Al atardecer, vals boston. Ramírez.
- 5.º Aux bords du saumon, chant árabe. Sellenick.
- 6.º Peñuelas, marcha militar. Peñalva.

Sucesos locales

Muerte repentina

Ayer por la tarde ocurrió un triste suceso del que fué víctima Juliana Casado, esposa del celador del Hospicio Ciriaco Benito San Juan.

La infeliz Juliana, cuando hubo terminado de comer, cargó sobre sus hombros un talego de ropa, que fué á lavar en el río Eresma, al sitio conocido por la «Hoya», gozando de completa salud y bien agena al fatal accidente que más tarde la había de privar de la vida.

Sobre las cuatro de la tarde se vió acometida por una terrible congestión, que exánime la derribó al suelo.

Otras mujeres que á su lado lavaban también se apresuraron á prestar auxilio á la pobre Juliana, que aún vivía.

En una silla la trasladaron á su casa, en el barrio de San Lorenzo, y cuando llegó á ella ya era cadáver.

Su esposo, que estaba fuera de casa, fué avisado inmediatamente y cuando llegó á ella no hay que decir la escena que se desarrolló al darse cuenta de tan tremenda desgracia.

Juliana Casado era muy laboriosa y su bondad la había conquistado muchas simpatías, haciendo esto doblemente sensible la desgracia.

Esta tarde se verificará el entierro. Descansen en paz y reciba en su viudo la expresión de nuestro sentido pésame.

DE FERROCARRILES

Transporte de cebolla

Han quedado incluidas las cebollas en la clasificación de mercancías de la Tarifa internacional de pequeña velocidad, serie E. M. número 10, para el transporte de granos, harinas, salvados, legumbres y patatas, por expedición mínima de 5,000 kilogramos ó pagando por este peso, entre varias estaciones españolas y francesas.

La inclusión antes mencionada afecta á las compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Mediodía de Francia.

Transporte de lingotes de hierro

Las compañías del Norte y de Medina del Campo á Salamanca han puesto en vigor la tarifa especial combinada N. M. S. número 11, de pequeña velocidad, para el transporte de lingotes de hierro, por vagón completo de 10,000 kilogramos al menos ó pagando por este peso.

Instrucción pública

Pidiendo folletos

Los maestros de San Ildefonso y Fuentepeñayo y doña Araceli Alarcón, de Segovia, piden folletos del escalafón.

Exámenes

Se han celebrado los exámenes escolares en Ocaña.

Cuentas

El maestro de Castrogimeno remite las

Yo no os dejo por nadie, interrumpió Clermont con más vehemencia de la que hubiera querido: nadie obtendrá mis servicios: no pensaré más que en Dios, juez rector indulgente y justo. Los momentos que me deje libres el servicio de Dios, los emplearé en pensar en mí.

La princesa no oyó este reproche sin una dolorosa agitación. Clermont no la había hallado á ella bastante indulgente y justa cuando la dejaba: una palabra de pesar acudió á sus labios; pero una princesa, una mujer disculparse, era demasiado y calló. Después de un instante de pausa murmuró:

—Os consagrais al servicio de Dios á vuestra edad? A la verdad, caballero, que eso parece ocultar un sentimiento de desesperación.

—De ningún modo, dijo él esforzándose por sonreír, jamás mi espíritu ha gozado tan perfecta tranquilidad; pero el reposo y la libertad son bienes que solo los dá el retiro.

—No es posible que de eis cen tranquilidad, repuso ella vivamente, los que han sido para vos, no superiores, sino amigos. Monseñor no ha distinguido á nadie tanto como á vos, Mr. de Contí mi hermano os ama y os lo prueba; no hablo de mí, puesto que parece que me contáis en el número de vuestros enemigos.

—Señora,

—Vos lo habeis dicho.

—No niego jamás una palabra dicha; he podido preferir alguna queja contra V. A.; pero no he llegado al punto de afirmar que fuese mi enemigo. Eso establecería cierta igualdad que no puede existir entre un rango como el vuestro y un respecto tan profundo como el mio.

María Ana había logrado lo que se proponía: entablar la discusión.

—Qué queja podéis tener de mí?

—Supliqué á V. A., murmuró Clermont, que no prolongue mi sufrimiento. Nada tengo de que quejarme: cuando V. A. haya podido hacer está bien hecho.

—Acabads, de decirme en este instante lo contrario.

—Entonces me retracto y pido humildemente perdón.

—Pero en fin, de qué se trata? exclamó la princesa irritada ya por aquella moderación que trastornaba todos sus cálculos, dejads nuestros servicios, os paséis al enemigo, sepamos por qué antes que nos lo cuenten los demás.

Clermont quiso tratar de retirarse en silencio; pero su interlocutor era tenaz y repitió.

—Direds al fin la causa que os obliga?

—Señora no hay causa ninguna.

—Pues bien; será un pretexto, un subterfugio,

cuentas del material del primer semestre de 1912.

Copias

Envían las copias de sus títulos los maestros de Migueláñez, Turégano Durán, Cincovillas y Valsain.

SUETOS

Becerrada aristocrática

La colonia varanlega de El Espinar ha organizado para el jueves próximo una gran becerrada.

Probablemente asistirá la banda de música de Segovia «La Popular».

¡Siguen los perros!

En la Casa de socorro esta mañana se ha prestado asistencia facultativa á A. B. de 30 años que vive en la calle del Vallejo, número 10, de varias erosiones en la pierna izquierda que le ocasionó un perro, mordiendole.

¿Qué padirá este individuo para los perros, señor Alcalde?

En el Carmen

Con gran suntuosidad se ha celebrado hoy en la iglesia de los PP. Carmelitas la función principal en honor de la Virgen del Carmen.

Esta tarde tendrá lugar la procesión.

Falsificación de billetes

Circulan billetes de 100 pesetas falsas, que imitan perfectamente á los auténticos.

Es muy difícil distinguir los billetes del Banco de España legítimos de los falsificados, tanto por lo bien hechas que suelen estar las falsificaciones, como por las diferentes emisiones que están actualmente en circulación legal.

Accidente á un caballista

El domingo ocurrió un grave percance á un distinguido joven de la colonia de Cercedilla.

Caesaba á caballo por el alto del Puerto y sufrió una caída, rompiéndose un brazo.

¡Bálsamo del convaleciente!

Después de una dolencia grave, de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, ES UNA PANACEA QUE REANIMA AL CONVALECIENTE, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

El hierro, calcio, sodio, potasio, estricnina, quina y colombo en combinación fosforada que podemos llamar IDEAL, explican sus excelentes resultados en la CONVALECENCIA DE LAS AFECIONES DEL PECHO, SARAPIÓN VIRUELA, ESCARLATINA, TIFOIDEA, GRIPE, etc.

En este sentido, el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD es el BALSAMO DE LOS CONVALECIENTES, completa la cura de la enfermedad y devuelve pronto la salud y energías á los enfermos que acaban de pasar cualquier enfermedad grave y depauperante. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los estragos de las tormentas

Se han recibido en este gobierno civil oficios de los alcaldes de Aldealengua de Santa María, Aguilafuente, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio y Santuste de San Juan Bautista, comunicando haber descargado fuertes pedriscos en las tormentas pasadas sobre los sembrados de dichos términos con gran perjuicio para las cosechas.

El uniforme de la guardia civil

Para fines de este mes quedará vestida toda la guardia civil con el nuevo uniforme gris, adoptado como uniforme de verano, y que habrán de usar el resto del año para servicio.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, anunciados por Real orden de 5 del actual, den comienzo en 1.º de Octubre próximo.

La dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular á los rectores y presidentes de las juntas provin-

ciales de Instrucción pública interesándose la remisión de los datos necesarios para anunciar la convocatoria para la provisión por traslado de las escuelas y poder acordar los ascensos de escala previstos en el reglamento de 1911.

Ayer, al publicar la noticia del fallecimiento de doña Prudencia González, ocurrido en Zamarramala, sufrimos un error en el nombre de la finada, que decíamos llamarse Felipa.

Reiteramos á su esposo y familia nuestro pésame.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscrito partida alguna de nacimiento ni defunción.

Viajeros

Han llegado:

Hotel París Fornos.—Don Rafael Moreno Garrido, don José Burgos Carrillo, don Gonzalo Suárez é hijo, don Pedro Mazeres, don Luis Mazeres, don Rafael Jacúr, don Eduardo Rubio y hermano, don Alberto López, don Manuel Pérez y don Francisco Pellicer.

Boletín religioso

Santos para el día 17

Santos Alejo, Jacinto y Marcelina.

Cultos para mañana

Novenas á la Virgen del Carmen.—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las siete de la tarde.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

4 30 tarde.

El Rey en Pamplona

El gobernador de Navarra comunicó telegráficamente que el Rey llegó á Pamplona en automóvil, realizando felizmente el viaje.

El recibimiento tributado al Monarca ha sido entusiasta y delirante.

Desde la entrada de la población se trasladó el Rey en un carruaje, que ocupó con el Alcalde, á la Catedral, donde se cantó un solemne «Tedeum».

Durante el trayecto, el ayudante del capitán general de la región cayó del caballo que montaba siendo arrastrado.

El Rey bajó del coche, auxiliándole, entre las aclamaciones de cuantos presenciaron el suceso.

Reunión de ministros

En el domicilio del señor Canalejas se han reunido hoy el gobernador de Madrid, el subsecretario de Guerra y los señores Barroso, Arias de Miranda y Alba, únicos ministros que no se hallan ausentes.

Esta reunión ha sido muy comentada.

El señor Canalejas ha dicho que los ministros concurren allí para enterarse de la fecha en que ha de celebrarse el próximo Consejo.

Sin embargo parece ser que la reunión la motivó algo relacionado con los sucesos de Portugal.

Consejo el lunes

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el lunes en Madrid.

El Rey se trasladará aquí desde San Sebastián, para presidirle.

¿Será cierto?

Circula con insistencia la noticia de que la infanta Eulalia espera el resultado de gestiones que tiene entabladas para su nacionalización en Francia, con objeto de divorciarse.

Algunos creen que se trata sencillamente de un «canard».

Las Cortes de Cádiz

Ha celebrado una reunión la comisión organizadora de los festejos que han de verificarse con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

En principio ha quedado acordado el programa de fiestas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84'95
Amortizable al 5 por 100..... 101'90
Acciones del Banco..... 449'00
Acciones de Tabaco..... 284'50

CAMBIOS

París á la vista..... 5'90
Londres á la vista..... 26'70

CORRESPONSAL

EXPLICACION

de un curso superior de Lengua Castellana

Los que tengan que ir á oposiciones de Escuelas Nacionales, que los aspiren al título superior, los que se preparen para Correos y en general los que tengan que demostrar por algún concepto los conocimientos gramaticales, pueden adquirirlos con extensión suficiente por el precio de 5 pesetas mensuales.

A lo que principalmente atenderá el profesor es al análisis Lógico-Gramatical, á la escritura equívoco-ortográfica y á la conjugación de los verbos irregulares, tan áridos como difíciles de comprender por los esfuerzos propios del alumno.

También se resuelven las dudas ó preguntas de los programas de los diferentes centros.

Pueden matricularse desde las seis y media de la tarde en adelante.

Darán razón en esta Administración.

SE VENDE

una vaca suiza de cuatro años, segundo parto; da 45 cuartillos de leche.

Razón, Juan González de Diego, de Boceguillas.

SE VENDEN

en el pueblo de Castroserna de Abajo una burra buena de seis años, acreditada para criar y preñada del contrario, y un muleto de pelo negro, hijo de la misma burra, hermosa lámina, de seis cuartas y dos dedos de alzada y cuatro meses de edad.

Para tratar, con el señor cura en dicho pueblo.

VENTA

de un mostrador y varios estantes. Informes en la Administración de este periódico.

Preparación militar

Nociones preliminares de Algebra y cualidad de la multiplicación..... 1'20
Concepto de las operaciones en el Algebra..... 1'00
Determinación Aritmética de un radical..... 0'70

SE VENDEN

Calle de la Asunción, 1

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas

Mercados

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 5'75 id.
Algarroba, id. á 7'00 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 8'00 id.
Cebada, id. á 6'75 id.

CARRERAS MILITARES

ESCUELA NAVAL

PREPARACION COMPLETA

TOURNE

Los Medrazos número 25.--MADRID

Internado á cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

Agricultores:

Si queréis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Viña, 6.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes

Madrid-Medina

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 27 de Agosto.
2.005	Tranvía	7,54	10,53	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido	9,15	11,59	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	>	>	8,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De las tres clases. Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes.

Medina-Madrid.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
6	Rápido	6,16	6,28	9,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los días 15 y 25 de Agosto.
2.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías	10,56	>	>	De las tres clases.
32	Mixto	14,35	14,57	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	>	21,05	0,12	De las tres clases. Los domingos y días 29 de Junio, 29 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

Desde el día 15 también circulará un tren de mercancías, número 1.017, entre El Espinar y Segovia.

Salde aquella estación á las 5'22 de la mañana, para llegar á la de Segovia á las 7'45. Admitirá solamente viajeros de 3.ª clase.

Imprenta

Parjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes
 PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
 Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

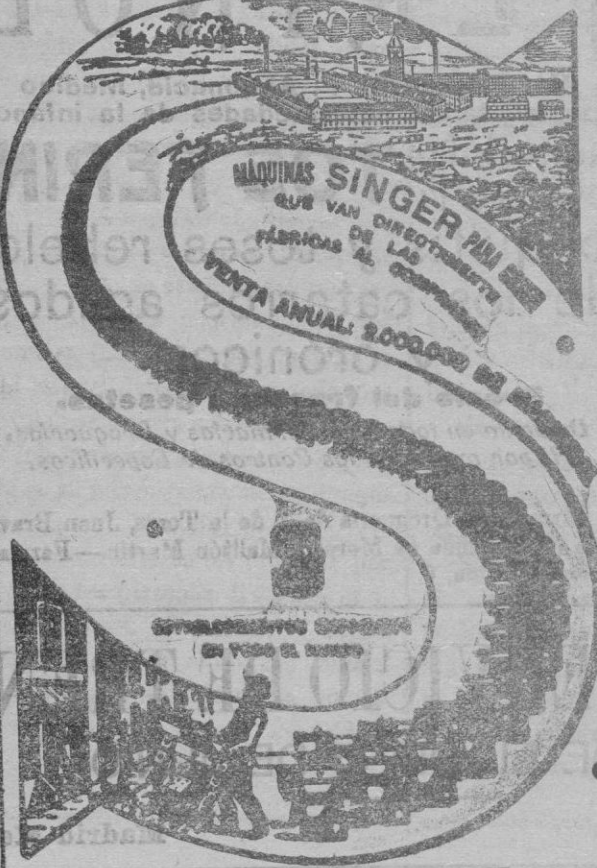
47 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina Superior. Máquina doméstica. Máquina industrial y agrícola.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA 12.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas cersós, botonaduras, bastidores, lules reosrios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vendi esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LABO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Morrhuel-Creosolado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción. Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 1 RUE QUIVRE

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y heratura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hoy propiedad de Fermín Díez

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'061
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.928.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago